

La Iglesia de Aysén proclama buenas noticias

29 de Enero de 2010

Enviada por Comisiones Agua y Vida y Justicia y Paz de Aysén.

Señor Director:

Hemos conocido las declaraciones del sacerdote jesuita Felipe Berríos a través del Diario de Aysén del 20 de enero de 2010, y luego reproducidas y extractadas por el diario electrónico **El Mostrador** y las diversas reacciones que ha provocado.

Frente a éstas deseamos expresar lo siguiente:

1- Valoramos la búsqueda para enriquecer la reflexión y la participación de distintos actores sociales frente a problemas regionales y nacionales, de carácter social, medioambiental, energético, político, económico, cultural, religioso, y ético. Gran responsabilidad en ello le cabe también a los medios de comunicación.

Sin embargo, nos llama la atención y lamentamos el permanente silencio del Diario de Aysén frente al serio proceso de reflexión y discernimiento de la Iglesia de Aysén sobre el tema medioambiental, que venimos realizando desde fines de 2005, a través de seminarios, jornadas, encuentros pastorales, encuestas, charlas, debates, declaraciones, entrevistas, invitados especialistas de reconocido nivel mundial y que tuvo su relevante expresión en la Carta Pastoral de nuestro Padre Obispo Luis "Danos hoy el agua de cada día" (1 de septiembre de 2008). Otros medios locales, nacionales e internacionales estuvieron atentos a este proceso, e informaron de modo objetivo de este acontecimiento.

2.- Valoramos el hecho de consultar la opinión de la Iglesia, pastores, agentes pastorales y comunidades en éste y otros temas sociales y políticos en los que muchas veces se ha criticado la participación y opinión de la misma. Lamentamos la falta de información sobre estos temas tan complejos y delicados, al pronunciarse livianamente sobre la visión de los obispos respecto de los problemas sociales que vivimos, producto de la inequidad social que ha permitido la concentración del poder económico en grupos y empresas. Significativos en estos temas son: el Comunicado de los 15 Obispos de la Patagonia y el Sur de Chile (Abril de 2008); la carta al Secretario General de la ONU "Clamor de la Patagonia" de los 10 Obispos de la Patagonia (Noviembre de 2009).

Los obispos señalan que el agua, elemento vital, no puede ser privatizada ni mercantilizada, y debe ser motivo de solidaridad, justicia y equidad entre los pueblos, sobre todo frente a *"amenazas que sufre la Patagonia por proyectos mineros, hidroeléctricos, acuícolas, forestales y hasta de desechos nucleares, que herirían*

grave e irreversiblemente la naturaleza y la vida humana de esta reserva de vida del planeta". Nos instan a la participación informada y a intervenir en la toma de decisiones "para que el agua no llegue a ser el símbolo y el medio de nuevas colonizaciones y esclavitudes del siglo XXI".

3. Significativo es el Mensaje "Si quieres promover la paz, protege la creación" del Papa Benedicto XVI para la Jornada Mundial de la Paz (1 de enero de 2010), cuando nos urge a "un modo de vivir caracterizado por la sobriedad y la solidaridad", enfatizando que "el deterioro ambiental es frecuentemente el resultado de la falta de proyectos políticos de altas miras o de la búsqueda de intereses económicos miopes" que "tienen consecuencias de carácter moral". En gran parte de su última carta encíclica, "Caritas in veritate", el Santo Padre aborda la urgencia ética en favor del medio ambiente.

Creemos que el actual modelo económico favorece una preocupante inequidad social, que, incluso, amenaza la paz social, frente a lo cual el Papa insta a "elaborar una respuesta colectiva orientada a cambiar el modelo de desarrollo global".

4. Como Iglesia creemos que la opción por los pobres y la justicia son parte esencial del Evangelio de Jesucristo.

Reafirmamos esta convicción frente a los intereses de algunas grandes empresas éticamente cuestionables en sus proyectos. No se puede ofrecer dinero fácil presentándolo como Responsabilidad Social Empresarial, aprovechándose de las urgentes necesidades de las personas. Denuncias responsables se han conocido de estas actitudes en varias partes de Chile tales como los proyectos en Pascua Lama, en Mehuín, en la Patagonia...

Llamamos a enriquecer estas reflexiones y a participar activa e informadamente en estas problemáticas humanas y sociales que afectan directamente a las personas más pobres.

Invitamos a tener una actitud crítica y un sereno discernimiento frente a los mensajes e intereses que persiguen los medios de comunicación.

Como "Comisión Agua Vida" y "Comisión Justicia y Paz" seguiremos promoviendo el diálogo y el discernimiento entre todos los sectores sociales a fin de que nuestra vida y la de las futuras generaciones crezcan hacia su plenitud según el querer de Dios.

COMISIÓN AGUA VIDA

José Luis Vásquez

Gloria Hernández

Paulo Leyton

Jesús Herrero

Nicole Rivera

COMISIÓN JUSTICIA Y PAZ

Marcelo Rodríguez

Rodrigo Triviño



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)